

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Publicado los días de los meses de Agosto y Septiembre
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 225
Interurbano... 21

Lunes 17 Septiembre 1928

La moral en los monopolios legales

La industria para la producción y venta de sus productos, el comercio para la compra de mercancías, los Gobiernos para facilitar o asegurar la provisión normal de ciertos géneros, establecen constantemente monopolios. Bien podemos decir, dada la tendencia creciente cada día, que vivimos en la época de los monopolios. El público habla de acaparamientos, discute escaradamente; pero tiene formado el concepto de su justicia o injusticia? ¿Cuál es la verdadera doctrina moral sobre los monopolios?

Existe monopolio, cuando uno o varios ejercen la potestad exclusiva de producir, vender o comprar ciertas mercancías, de modo que todos los demás se vean forzados a no producir o a comprarlas y venderlas al precio que ellos determinen. El monopolio puede ser «legal», sea que la autoridad pública conceda a los particulares o a una sociedad el derecho exclusivo de producir, comprar o vender ciertas mercancías, sea que el mismo Estado reserve para sí ese derecho; «privado» si se consiguiera sin la autoridad pública por obra o industria de uno o muchos mercaderes o industriales.

Trataremos solamente del monopolio legal otorgado por la autoridad pública a los particulares o a una compañía con la exclusividad de introducir y vender un determinado género de mercancías.

La compra y la venta son hechos económicos de orden individual y privado: el Estado de suyo carece de poder directo y por tanto de derecho de restringir la libre contratación, a no ser que el bien público lo exija. El monopolio legal de compraventa lleva consigo tres cosas esenciales: el privilegio del poder público, concedido por la ley a una persona física o moral para la compra-venta de un objeto determinado; la supresión de la concurrencia de todos los demás compradores y vendedores de la nación; la tasa fija del precio.

De estas y parecidas razones algunas moralistas, como Domingo de Soto, dedujeron: «La iniquidad de los monopolios, como acontece cuando uno compra al principio el privilegio de vender él solo, e dos o tres adelantándose a la restante multitud de mercaderes acaparan el acervo de mercancías, para que todos acudan a ellos».

Orientamos los Gobiernos no pueden ni licita ni jurídicamente conceder semejantes privilegios sin gravísimos motivos del bien común. Esta es la doctrina verdadera que el sentido general de la justicia impone, y los teólogos y moralistas universalmente propugnan, porque «es cierto y aprobado por el uso de todos, diré con el Cardenal Lugo, que en algunas circunstancias puede concederse por los Gobiernos dichos privilegios, si no se encuentra de otro modo quien quisiera o pudiese proveer con abundancia y seguridad de algún género de mercancías necesarias a la nación». También sería razón suficiente para establecer esta clase de monopolios legales si los procedimientos del mercado nacional, hubiesen constituido un monopolio de hecho para vender ciertas mercancías a precios injustos, o los comerciantes o sociedades privadas se hicieran un buen servicio o distribuyeran géneros de mala calidad. Fuera de estos casos, y con mucho más motivo cuando un monopolio se convierte en daño del bien común o de una clase de la sociedad, no pueden ni deben los Gobiernos, no ya aprobarlo con su autoridad, pero ni tampoco consentirlo.

Perniciosisimo sería el monopolio de abonos químicos para la clase agrícola y para la economía nacional, porque anula la competencia que elevan los precios a voluntad de los monopolizadores, y la agricultura lanifera tendia que seguir uno de estos dos caminos: o cercenar el uso de los abonos o empalarlos a ser reproducibles. La fabricación española, reforzada por la extranjera, puede ser monopolio y sin cotización de lucro, abastecer el mercado nacional de abonos en perfectas condiciones para el labrador.

¿Cuál ha de ser el precio justo de este monopolio legal? Los teólogos y moralistas clásicos, en sus sabios tra-

F. Guijo Dentista

Calle Condemar, sin número

La industria para la producción y venta de sus productos, el comercio para la compra de mercancías, los Gobiernos para facilitar o asegurar la provisión normal de ciertos géneros, establecen constantemente monopolios. Bien podemos decir, dada la tendencia creciente cada día, que vivimos en la época de los monopolios. El público habla de acaparamientos, discute escaradamente; pero tiene formado el concepto de su justicia o injusticia? ¿Cuál es la verdadera doctrina moral sobre los monopolios?

Existe monopolio, cuando uno o varios ejercen la potestad exclusiva de producir, vender o comprar ciertas mercancías, de modo que todos los demás se vean forzados a no producir o a comprarlas y venderlas al precio que ellos determinen. El monopolio puede ser «legal», sea que la autoridad pública conceda a los particulares o a una sociedad el derecho exclusivo de producir, comprar o vender ciertas mercancías, sea que el mismo Estado reserve para sí ese derecho; «privado» si se consiguiera sin la autoridad pública por obra o industria de uno o muchos mercaderes o industriales.

Trataremos solamente del monopolio legal otorgado por la autoridad pública a los particulares o a una compañía con la exclusividad de introducir y vender un determinado género de mercancías.

La compra y la venta son hechos económicos de orden individual y privado: el Estado de suyo carece de poder directo y por tanto de derecho de restringir la libre contratación, a no ser que el bien público lo exija. El monopolio legal de compraventa lleva consigo tres cosas esenciales: el privilegio del poder público, concedido por la ley a una persona física o moral para la compra-venta de un objeto determinado; la supresión de la concurrencia de todos los demás compradores y vendedores de la nación; la tasa fija del precio.

De estas y parecidas razones algunas moralistas, como Domingo de Soto, dedujeron: «La iniquidad de los monopolios, como acontece cuando uno compra al principio el privilegio de vender él solo, e dos o tres adelantándose a la restante multitud de mercaderes acaparan el acervo de mercancías, para que todos acudan a ellos».

Orientamos los Gobiernos no pueden ni licita ni jurídicamente conceder semejantes privilegios sin gravísimos motivos del bien común. Esta es la doctrina verdadera que el sentido general de la justicia impone, y los teólogos y moralistas universalmente propugnan, porque «es cierto y aprobado por el uso de todos, diré con el Cardenal Lugo, que en algunas circunstancias puede concederse por los Gobiernos dichos privilegios, si no se encuentra de otro modo quien quisiera o pudiese proveer con abundancia y seguridad de algún género de mercancías necesarias a la nación». También sería razón suficiente para establecer esta clase de monopolios legales si los procedimientos del mercado nacional, hubiesen constituido un monopolio de hecho para vender ciertas mercancías a precios injustos, o los comerciantes o sociedades privadas se hicieran un buen servicio o distribuyeran géneros de mala calidad. Fuera de estos casos, y con mucho más motivo cuando un monopolio se convierte en daño del bien común o de una clase de la sociedad, no pueden ni deben los Gobiernos, no ya aprobarlo con su autoridad, pero ni tampoco consentirlo.

Perniciosisimo sería el monopolio de abonos químicos para la clase agrícola y para la economía nacional, porque anula la competencia que elevan los precios a voluntad de los monopolizadores, y la agricultura lanifera tendia que seguir uno de estos dos caminos: o cercenar el uso de los abonos o empalarlos a ser reproducibles. La fabricación española, reforzada por la extranjera, puede ser monopolio y sin cotización de lucro, abastecer el mercado nacional de abonos en perfectas condiciones para el labrador.

¿Cuál ha de ser el precio justo de este monopolio legal? Los teólogos y moralistas clásicos, en sus sabios tra-

Balompíe

El Real Béisbol Balompíe vence al Real Córdoba S. C. por 3 goals a 0

Ayer, a las seis menos cuarto de la tarde, celebróse en el Stadium Elctromecánica el anunciado encuentro entre el campeón de Andalucía grupo A y el campeón de Andalucía grupo B.

El campo registró una entrada bastante a pesar del deficiente servicio de autobuses establecidos de Córdoba al dicho campo y no dudamos que sea eficiente el servicio porque lo hagan mal los dos que lo hacen, sino por que para transportar a todos los aficionados son estos insuficientes.

Sería conveniente que los señores o las empresas que tuvieren disponible algún autobús lo pusieran los días de partido en la línea de la Electricomecánica ya que de esta forma, a más de los beneficios que obtuviera, prestarían su cooperación a la directiva del Real Córdoba S. C. que tanto trabaja por el desarrollo del deporte en nuestra capital. Y no solo ayudaría a fomentar la acción del deporte sino que de este modo se disminuirían las molestias e inconvenientes del traslado al campo de fútbol.

Ayer vino el Béisbol a Córdoba con deseos de jugar y jugó un buen partido, pero desahució su labor la actuación del árbitro que lo favoreció muchísimo y esto estuvo muy mal visto porque tratándose de un equipo de la indiscutible valía de este nunca debió el señor Alzino mostrarse tan desparadamente partidista. Todos los jugadores béisbolistas estuvieron muy bien; solo los alas, particularmente Salvador, fueron los que desaprovecharon muchos. Tres tantos marcó el equipo sevillano; uno en el primer tiempo obra individual de Romerito que solo y a placer marcó sin que Torres pudiera evitarlo por ser un tanto imparabla. Y dos tantos más en el segundo tiempo obra del interior de derecha, uno y otro del izquierdo. En el primer tiempo dominó en absoluto durante veinte minutos pero el resto del tiempo se vió arrollado en multitud de ocasiones por su contrario. En el segundo tiempo el dominio pasó a ser de los béisbolistas aunque realmente el juego del Béisbol lució más.

El Real Córdoba jugó ayer con mucha coherencia, pero su línea de ataque poco rápida y poco compactada. Puede decirse que ayer pudo marcar varios tantos y no los marcó por falta de decisión al rematar. Martín desaprovedió dos o tres ocasiones cuando el goal era seguro. Solo vimos ayer dos formidables centros de Villar en dos ocasiones que le sirvieron bien el balón. Una de ellas puso en aprieto el marco de Pedrosa y otra lo paró este fácilmente.

Si ayer hay delanteros rápidos y decididos estamos seguros de que el Béisbol no hubiera ganado porque hubo probabilidad de marcar varios tantos.

La línea de medios estuvo enorme desahucándose Barbarrusa que dió un gran partido, sobre todo un primer tiempo inconmemorable.

La defensa del Real Córdoba estuvo muy buena, sobre todo el primer tiempo.

El portero Torres estuvo seguro, coherente y tranquilo; hizo dos paradas soberbias, una en un corner tirado a su marco por Romerito y otra en un formidable tiro de Salvador. Los tres tantos que le marcaron eran imparables.

El arbitraje péjimo; muy parcial a favor del Béisbol.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Real Béisbol Balompíe: Pedrosa, Tenorio y Jiménez; Saldaña Estévez y Anguillo; Salvador, Alvarez, Jesús, Enrique y Romerito.

Real Córdoba S. C.: Torres G. y Rodríguez; Barbarrusa, Benítez y Pello, Priego, Brand, Tassani, Martín y Villar.

En el segundo tiempo Morente sustituyó a Martín.

A. F. O.

BALNEARIO DE FUENCALIENTE

Servicio de Autos, rápido, cómodo y económico a todos los trenes, por el coche COBRE y la MARÍTIMA, a la estación de Fuencaliente.

Para servicios extraordinarios dirigirse al dueño

CARLOS FERNANDEZ

Del Magisterio

En Cabra ha fallecido el portero del Instituto don Rafael Sabariego Pastor.

—La maestra interina del Higuera doña Emilia Arís y Perdomo, renuncia su cargo por enfermedad.

—Han solicitado tomar parte en las oposiciones don Pedro Zafra Gil, don José Carlos Cuadrado, don José Córdoba Morales, don Joaquín Varona Galian y don Elías García Valdecañas.

TAURINAS

Complante de «El Correo de Andalucía»:

«Se dice... Se asegura... Se afirma...»

En los centros taurinos está circulando una noticia. ¡Noticia bomba! Se dice que don Antonio Urquijo, que adquirió la ganadería de don Manuel Blacón, de la Higuera, se ha desprendido de su va a desaprovedor de este negocio.

Y aseguran lo que esto dicen, que el comprador es un rico labrador de Córdoba llamado don Gumeriando Páez.

«Se dice...» He aquí, según un estadístico, el resumen de las corridas que llevan toreros los matadores de toros hasta el día 31 de Agosto último:

- Manuel Jiménez (Chicuelo), 52; Francisco Vega (Ganillo de Triana), 45; Nicenor Villanar, 41; Vicente Barrera, 40; Fermín Espinosa (Amillita chico), 39; Joaquín Rodríguez (Gancho), 34; Marcela Lalanda, 33; Victoriano Roger (Valencia II), 31; Enrique Torres, 29; José García (Algabeño), 22; Antonio Márquez, 20; Félix Rodríguez, 17; Juan Espinosa (Amillita I), 16; Manuel de Pozo (Rayito) y Manuel Martínez, 14; Luis Fuentes Bojerman y Martín Agüero, 13; Mariano Rodríguez, 12; Rafael Gómez (El Gallo) y Luis Frog, 11; Antonio de la Haba (Zurito) y Julio Mendosa, 10; Diego Masquiarán (Fortuna), Bernardo Muñoz (Caralcorito) y Braulio Lavana (Giselillo de Riela), 6; Julián Sáinz (Salco II), Pedro Peral, Pedrocho de Eibar, Antonio Posada y Angel Navas (Galillo de Zifra), 5; José Roger (Va encia I) Antonio Sánchez, José Belmonte, Francisco Tamara (Chaves) y Pablo Lalanda, 4; Matías Lara (Larta), Angel Pérez (Aguilillo de Triana), Francisco Royo (Lagartillo), Manuel Alvarez (Andaluz) y Francisco Periccia, 3; Enrique Pérez (Torero de Málaga) y Carlos Susana, 2; y Jello Gómez (Relampaguito) Rufino San Vicente (Chiquito de Bego), Víctor Virgüela (Torquato I), Emilio Méndez y Francisco López (Parejito) 1.

MILITARES

Regresan los capitanes don Manuel Sarasá Murcia, de Madrid; don Emilio Medina, de Marbella; coronel don Bartolomé Guinard, de Palma de Mallorca; teniente coronel de la Guardia civil don Rafael Herrera Doblas, de Madrid; tenientes don Rafael Bahamonde, de Bijalance; comandante don Carlos Silva, de Cabra; tenientes de Artillería don José María Molina, de Campillos.

Se concede ingreso en la Guardia civil a Rafael Salazar Sala y Aguedo Velasco Jiménez, cabos de lanceros de Segura.

Escuela Industrial de Córdoba

ANUNCIO

Se convoca a los alumnos oficiales de esta Escuela, que les falte por aprobar alguna asignatura del pasado curso, a que se presenten el martes día 24 del corriente, de 7 a 9 de la tarde, en la Secretaría de la misma, para enterarse del día, hora y forma en que han de hacer el correspondiente examen.

Con respecto a las matriculas para el próximo curso aún no puede fijarse fecha determinada, por estar ésta pendiente de resolución de la Superioridad. A su debido tiempo se anunciará en los periódicos locales.

Córdoba 17 de Septiembre de 1928 —El Director accidental, Cristino Fernández-Villegas; el Secretario interino, Antonio Torres López.

RESIGNACIÓN

Te valesarte por aquel camino aquella tarde fatalmente aciaga, que herido el día por ocultas daga enaragrentó el arroyo cristallino.

En la paz del encanto vespertino, cuando todo emudece y todo halaga, oculte en la penumbra dulce y vaga a traición y cruel me hirió el destino.

La luz palidecia suave y leste, la noche se filtraba en la lacura, dulce quietud que la penumbra su (menta),

separaba las sombras con dulzura y melancolía, resignada y melancolía, se abismó en un dolor sin amargura... JOSÉ IREBONA CABALLERO.

«Pax, pax, et non erat pax, Paz, paz, pero no hay paz»

«Efectivamente no hay ni habrá paz, mientras los Gobiernos y los pueblos no echen muy lejos de sí ese monstruo gorrero que se llama en unas partes bolchevismo, en otras comunismo, y en otras, como en España, socialismo».

Hace poco se ha publicado un manual bolchevista que ha sido compuesto y promulgado por la dirección de la Tercera Internacional de Moscú.

El diario oficial la «Pravda» lo ha publicado en sus páginas; y nosotros trasladamos a las nuestras este sabiduro párrafo:

«Cualquiera guerra nacional debe ser transformada en guerra civil. Sólo con este objeto será permitida trabajar en los talleres y en los cuarteles. Además hay que ir preparando las muchedumbres para la guerra civil por medio de manifestaciones en pública calle, aprovechándose de todas las ocasiones propicias.

Las mismas huelgas generales no producirán todos sus frutos sino en la condición de convertirlos, lo antes posible, en guerras civiles. La orden del día en la conquista del poder, y el establecimiento de la dictadura del proletariado.

Hay que formar anticipadamente un Estado Mayor General capaz de dirigir a los proletarios de todos los países «en la lucha armada» contra los Estados burgueses». Hasta aquí el inocente y pacífico manual de Moscú.

Esto no implica que los socialistas de todas «casas y colores» se presenten al mundo como los más acérrimos partidarios de la paz.

Probablemente ellos, como algunas poderosas naciones, entienden por paz, el desarme y la impotencia y el silencio de aquellos a quienes pretenden «explotar y vejar y dominar como tiranos de herca y cuchillo, al estilo de Lenin y de Calles».

Después del 13 de Septiembre

El Sr. Almagro Méndez que ha regresado de Madrid ayer en el expreso ha recibido hoy a los periodistas y les ha hablado de la manifestación del 13 de Septiembre cuya importancia encomió.

Todas las provincias españolas, dijo el gobernador, rivalizaron en aquel acto y Córdoba no desmereció en el patriótico pugilato. Por cierto que algún periódico cordobés, que no tengo para qué recordar, hizo, a este respecto, algunas apreciaciones que yo rechazo por erróneas e imprecisas, y puede hacer o no, pues presenció todo el desfile, que dará cuatro horas, desde las balcones de Gobernación.

Habí después el Sr. Almagro de el banquete que en el Hotel Ritz, ofrecieron los gobernadores y jefes de la U. P. al Gobierno y miembros del Directorio, recordó el discurso pronunciado por el Presidente del Consejo, don Manuel Gálvez, y el del general Gómez Jordana y el del presidente de la Diputación de Vizcaya.

El señor Almagro se expresó en términos de gran entusiasmo al hablar del discurso del marqués de Este la.

Añadió que al despedirse aquel «noche» el general Primo de Rivera le invitó en nombre de todos los cordobeses que habían acudido a Madrid, a que les honrara con su presencia al día siguiente en el Hotel P. Inos, al dándose gustosísimo a tomar una co-

Hoja del Calendario

El día 18 San José de Cupertino. Hacer a Dios algún sacrificio.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VIANARO.—Lo que no se da a Cristo es insipido.

JUBILADO CIRCULAR.—Del 19 al 23 en Los Dolores.

INSTRUCCIÓN DEL MES.—Quelas Asociaciones constituidas en la Iglesia para auxiliar a los moribundos con oraciones y obras de caridad, florezcan y se difundan más cada día.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En nuestra plana se publica el detalle de los cultos.

pa de champagnes con los cordobeses ya que estaba comprometido a presidir a la misa en la que había organizado la representación sevillana.

Nuestro acto, dice el Gobernador, al que asistieron cerca de doscientos comensales, fue una hermosa manifestación de confraternidad provincial y tuvo un insuperable ramate con la presencia del marqués de Estrella, a los postres, confírmese había ofrecido, regalándonos con un magnífico brindis.

Hicieron el señor Almagro un resumen de este discurso, ya publicado en la prensa y añadió que había terminado el presidente con un párrafo de exaltación patriótica y arraigado monarquismo que produjo indescriptible entusiasmo en todos los allí reunidos en un medio de las mayores muestras de respeto, admiración y cariño acompañando al presidente hasta su automóvil.

Antes de regresar a Córdoba y como era obligado, gratísima obligación para el clarísimo, tal a despedirme del jefe del Gobierno, al que en aquel momento acompañaba el general Martínez Anido, y al relevarle nuestro agradecimiento por sus atenciones, tuvo el gusto de decir de su labio, frases de elogio y afecto para todos los cordobeses, preguntando al gobernador si estaba aún en Madrid el jefe provincial de la U. P. señor Sastrellana y al manifestarle que aquella misma mañana había partido, me encargó le diese a millegada un apretado abrazo como prueba de su sincero afecto y del aprecio en que tiene su abagado desinterés y acrisolado labor de la que se mostró muy satisfecho, encargando así mismo al gobernador que continuase en su nombre, como lo hace muy condecorado, por medio de la prensa, a todos los amigos cordobeses que no estuvieron en Madrid.

El Sr. Almagro terminó su conversación con la vivísima e íntima satisfacción que le ha producido de las continuas atenciones, y muestras de consideración y afecto de que constantemente ha sido objeto por parte de los cordobeses en Madrid, poniendo una vez más de relieve su hidalga obligación.

Esto le obliga a gratitud muy honrada y a perseverar con nuevos alicentes en su labor en pró de los intereses de esta provincia.

Castro del Rio

CULTOS RELIGIOSOS

El día 8 del corriente se dió fin en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen la solemnisísima novena que se fué verosamente hermoseada lo dedica anualmente a su excelso patrono con la advocación de María Santísima del Carmén.

La parroquia ostentaba hermosas colgaduras e iluminación, la unidad de luces a sus hermosas figuras.

Todas las noches ha habido oratoria sagrada por los señores don Miguel Avales Huertas, conde de la parroquia de la Asunción y don Juan B. Pareja Morales y don Pedro Zamorano Pérez, conductores de la misa.

El día 8 a las ocho de su misa hubo comunión general para todos los cordobeses e infinidad de fieles de ambos sexos.

El rosario, leídas y coplas han sido diferentes cada noche.

El domingo 9 se efectuó la tradicional fiesta del titular, siendo orador sagrado en referida función religiosa el excelente orador de José Serrano Aguilera, cura de Espejo, pronunciando un fervoroso discurso que conmovió al auditorio con su palabras.

A las siete de la tarde de referida día salió en procesión la preciosa imagen con San Elías, recorriendo las calles Caridad, Corredera y Plaza del Carmen.

El Señor aumenta la fé y devoción a tan milagrosa imagen.
ENLACE
El domingo 9 se efectuó en Nueva Carteya el enlace de la señorita Carmen García con el reputado y acasualado joven don Marcos Jiménez y Jiménez.
Fue la boda un gran acontecimiento saliendo la júb a presa para Madrid. Sea para bien — CORRESPONSAL.

MONTEMAYOR
Solennemente se ha inaugurado el Centro Telefónico Interurbano de esta localidad concurriendo el Alcalde y todas las autoridades locales.
Después de la bendición del Centro por el señor Cura Párraco se trasladaron los invitados al Ayuntamiento donde fueron espléndidamente obsequiados, mezclando el acto la banda municipal.
En el pueblo reina gran entusiasmo por haber hasta hoy de comunicación a rápida de esta índole.
Se dieron vivas a la Compañía por la meritoria labor que lleva a cabo. El entusiasmo es indescriptible. — CORRESPONSAL

Para el Ayuntamiento y pueblo de Espejo
Llegan hasta mí rumores de que el proyecto de obras para el presupuesto extraordinario de Espejo que comprenden entre otras la de construcción de un grupo escolar en dicho pueblo, va a ser modificado suprimiendo totalmente la edificación del mencionado grupo.
No le he querido creer porque por muy importantes que sean las demás obras, jardines, matadero, nuevo mercado, etc., debe colocarse en orden primordial lo que en el extranjero se llama la Casa de Pueblo o sea la Escuela ya que ella es como el vivero donde crece y se educa la juventud, haciéndola apta y poniéndola en condiciones de las mayores empresas, el día en que con conciencia de su deber sepa cada ciudadano como debe comportarse en la sociedad.
Hay que recordar a este efecto el procedimiento seguido en el Japon después de su primera gran guerra con China.
El resultado de invertir toda la indemnización de guerra en escuelas, transformé la fisonomía social y política de aquel pueblo, que pasó de su condición semibárbara, en el orden internacional, a ser, como lo es hoy, una de las primeras potencias navales del mundo.
¿De qué sirve una institución o institución de derecho y de justicia, si los individuos no están educados para respetarla y cumplirla? ¿De qué sirve un servicio acabado de salubridad e higiene si los individuos no observan sus preceptos? ¿De qué sirve una organización, por muy perfecta que sea de vigilancia y policía, si los individuos no se educan en el cumplimiento de sus deberes? Y no digamos nada de los demás órdenes de embellecimiento, comodidad y recreo con que aspiran a adornarse, solo para exhibirse en el exterior, muchos pueblos.

No; hay que atender en las necesidades de esos pueblos a un orden de preferencias como ocurre en el orden particular con cada individuo. Sería ridículo no tener para comer y presentarse sin embargo, lujosamente vestido en sociedad.
Importantes, convenientes son, sin duda, todas las reformas que necesitan un pueblo tanto en su orden material como en su orden espiritual; pero hay que llevar su debida graduación en el cumplimiento de las mismas.
Así lo han comprendido muchos pueblos de esta provincia, como Peñarroya Pablanueva, que por el término de un hombre como su actual alcalde, don Eladio de León, ha aumentado el número de sus escuelas, en poco más de tres años, en cerca del doble de las que antes tenía; ahí está Hinojosa del Duque, que prepara un presupuesto extraordinario para la construcción de otros grupos, que van a ser la admiración de todos, como un merecido aplauso para sus autoridades; ahí está Villa del Río, que ha llevado a efecto una obra armoniosa, con la edificación de sus nuevos locales para escuelas, que ahora van a dotar de un material completo y acabado, como lo ha hecho los otros pueblos; y ahí están muchos más que podrían citarse, pero que no es preciso, porque si no hubiera ninguno, Espejo debería empezar dando el primer paso y en ese orden, para su propia satisfacción y orgullo ciudadano.

[Alcalde de Espejo] [Consejeros de su ilustre Ayuntamiento] [Pueblo de Espejo] ¡Dejareis sin las escuelas proyectadas a ese suelo patrio que os vio nacer, y en donde han de educarse y vivir vuestros hijos y descendientes?
Ya espero una declaración pública, en la prensa de Córdoba, de vuestro parecer en este orden, y espero también que nuestra muy digna autoridad gubernativa Sr. Almagro, se interese también por el favorable éxito de este asunto.

Ya he de volver a ocuparme de este particular en un artículo próximo, con la resolución que en definitiva se adopte por el citado Ayuntamiento.
El momento es crítico, por que son contados los días que faltan para la terminación o aprobación del presupuesto.
Pero aún se está a tiempo de seguir el mejor camino; de escoger la mejor solución. Si así lo hacen que Dios os lo premie, y así no, que os lo demande.
A. BORNAN.
Córdoba 17 Septiembre 1928.

Tribunales
Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, falso dolo, contra Luis Pérez y otro; defensor, señor Pérez Ríos; procurador, señor Redondo.
La Rumbra, lesiones, contra Domingo Maldonado; defensores, señores Vidaurreta y Rivas; procuradores señores Ortíz y Redondo.
Sección segunda.—Fuente Obesquina, estufa, contra Antonio Tejuelo

Valor; del señor, señor Velasco Aguilera; procurador, Sr. García Vero.
Montoro, tenencia de armas, contra Andrés Obasas Ríos; defensor, señor Espín; procurador, señor Guerrero García del Busto.
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por disparo, contra Rafael Calvente Medina, condenándole a 1 año, 3 meses y 21 días de prisión correccional y 1 día de arresto mayor.
La segunda sentencia en la causa de Pasadas, por disparo, contra Matías de Sola Torres, declarándole absuelto.

AUTOMOVILISTAS
Aceite Lubrificante G. A. M. P. S. A. muy fluido 1'40 ptas. Litro
semifuido 1'55 » »
semidense 1'65 » »
denso 1'80 » »
CALIDADES SUPERIORES
Aceites Lubrificantes ESPECIALES, precios sin competencia
VENTAS AL CONTADO
Es éban Pericas Pla
Pérez de Castro, número 1

Los mejores Cafés Tostados
GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PENNETAS KILG.
Especialidad Es el mejor
Deventa al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
VALLENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CORDOBA

VINOS
BENAVIDES BURGOS

GRAN TEATRO
Lista de la Compañía de Anís Adamuz, que debutará el sábado 22 de Septiembre:
Actrices: Adamuz, Anita; Armayor, Luisa; Gallana, Matilde; González, Carme; Gómez, María Lolo; Robles, Paz; Rubio, Rosita; Vigo, María; Vidal, Dolores; Villa, Carme.
Actores: Albert, Antonio Ch.; Bando, Adolfo; Burgos, Angel; De Juan, Manuel; García Guerrero, Luis; García Luengo, José; González, Manuel; Hurtado, Camilo; Imperial, Santiago; Valdés, Antonio.
Maquinista, Valentín González; apuntadores, Rafael Domingo y Manuel Cepillo; guardarrapa, Genaro López; representantes, Manuel Gallar; agente artístico en Madrid, Antonio Navarro, calle Libertad núm. 10.

Gobierno Civil
Han visitado al gobernador civil don Manuel Baquerizo, don José de la Lanza, don José Riebos y don Antonio Casero.
El gobernador señor Almagro, en su reciente estancia en Madrid, se ha entrevistado con el Director general de Bellas Artes, tratándose de que se evitase de que se diera el caso de que la consignación existente para conservación de monumentos al finalizar el año económico tuviese que ser devuelta, se dictara una disposición para que los remanentes pasen a la consignación del año siguiente, con el fin de poder atender a la conservación de los tesoros artísticos de la capital.

NOTICIAS
LA FIRMA DE LOS PROCURADORES
Se celebró ayer en la Iglesia de los Dolores la fiesta que anualmente dedica el Colegio de Procuradores.
Presidieron el decano del Colegio don Juan Ramírez Castañera, D. Francisco Cruz Ceballos, don José Ortiz Molina, el Director del Instituto don Agilón E. Fernández y el catedrático don Rafael Vázquez Aroca.
El sermón estuvo a cargo del presbítero don Benito Rubio Larrugueta, que pronunció una oración muy notable.

GRAN TEATRO
Lista de la Compañía de Anís Adamuz, que debutará el sábado 22 de Septiembre:
Actrices: Adamuz, Anita; Armayor, Luisa; Gallana, Matilde; González, Carme; Gómez, María Lolo; Robles, Paz; Rubio, Rosita; Vigo, María; Vidal, Dolores; Villa, Carme.
Actores: Albert, Antonio Ch.; Bando, Adolfo; Burgos, Angel; De Juan, Manuel; García Guerrero, Luis; García Luengo, José; González, Manuel; Hurtado, Camilo; Imperial, Santiago; Valdés, Antonio.
Maquinista, Valentín González; apuntadores, Rafael Domingo y Manuel Cepillo; guardarrapa, Genaro López; representantes, Manuel Gallar; agente artístico en Madrid, Antonio Navarro, calle Libertad núm. 10.

De Sociedad
Ha regresado de su pueblo natal, donde ha pasado las vacaciones, el párroco de San Pedro don Juan Jaén Abril, querido amigo nuestro.
—Terminada la temporada veraniega, ha regresado a Córdoba la Excmo. Sra. D.ª Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López Amigo.
—Llegó de Almodóvar el párroco don Teodoro Melán Moreno, con su encantadora señora.
—Regresó de su veraneo el tesorero de esta Delegación de Hacienda don Pedro Sánchez en unión de su digna esposa.
—Han marchado al balneario de Alhama de Granada, la señora doña María Alvear, viuda de Valderramas y bellas hijas.
—Regresaron de Madrid D. Vicente Narbona y don Emilio Anaya.
—Ha Posablancos por don Antonio Herrero Delgado y señora y para su hijo Antonio, joven oficial de Intendencia, fué pedida a doña Agustina Tirado Cano, viuda de García Osbillo, la mano de su bella hija Doña Rosa, habiéndose celebrado la firma de expensas en el domicilio de la novia.
—Dió por terminada su veraneo, don José Egallier y de Eceas, que ha regresado hoy a Córdoba con su digna esposa.
—Regresaron de Madrid el alcalde don Rafael Cruz Conde, el teniente de alcalde don Pedro Villalobos, el concejal don Hermenegildo Pintado y los funcionarios municipales don Alfonso de Torres, don José Guevara y don Lorenzo Gilonet.
—Regresó a Cabaña doña María Remedios Ríos Jorge.
—Regresó de Madrid el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santellana Natera.
—Ayer estuvo en Córdoba el barcelonés de Jaén don Manuel Sánchez y Sánchez.
—Regresó de Málaga doña Angela López de Alvear.
—Terminadas las vacaciones, regresó a Espejo el culto maestro nacional, don Manuel Muñoz Pérez.
—Regresó de Madrid el secretario de este Ayuntamiento don José Carrero Serrano.

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

NOTICIAS
LA FIRMA DE LOS PROCURADORES
Se celebró ayer en la Iglesia de los Dolores la fiesta que anualmente dedica el Colegio de Procuradores.
Presidieron el decano del Colegio don Juan Ramírez Castañera, D. Francisco Cruz Ceballos, don José Ortiz Molina, el Director del Instituto don Agilón E. Fernández y el catedrático don Rafael Vázquez Aroca.
El sermón estuvo a cargo del presbítero don Benito Rubio Larrugueta, que pronunció una oración muy notable.

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

AGRESION
Un sujeto conocido por El Bigotes agredió frente al cuartel del Marrubial a Eduardo de la Rosa Sánchez, produciéndole una contusión de carácter leve.
DETENIDO
Lo ha sido Sebastián Hernández Hernández, al que se le entrevistaron unas botas y una gorra que le fueron sustraídas nochas pasadas a Jordano Gil García.
PUPILOS
En familia se admiten tres o cuatro pupilos en sitio céntrico. Razón, en esta administración. 4-1
CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Rafaela Ramírez Moreno, de herida contusa en el labio inferior; María Álvarez Pantoja, de herida contusa en la región frontal; Manuel Posa Mora, de fractura del cúbito y radio izquierdo;

HACIENDA
Pagos para mañana:
Don Alberto Sánchez, doña Matilde Velasco, don Gregorio Villón, don Rafael Jiménez, don Ramiro Castro, don Vicente Sánchez, doña Rosalía Obichillo, don Antonio Villalba, don Teodoro de Prado, doña Teresa Espino, don Antonio Quintana, don Juan Loque, don Eladio León, don Sebastián Ortiz, don José Vargas, señor jefe de Telégrafos, don Jesús B. López de la Maza, don Leopoldo Elices, don Luis Merino y don Rafael Sánchez.

ROBO FRUSTRADO
La guardia civil de Bañalcarlos ha detenido a Arturo Valentín Mesa y Rafael Fernández Mesa, autores de un robo frustrado de caballerías de la propiedad del vecino de Hinojosa don Toribio Perea Leal.
BUEN SERVICIO
La benemérita de La Carolina ha detenido a José Alcántara Delgado, que sostenía relaciones con la joven Rafaela Girado Berni, vecina de San Sebastián de los Ballesteros, a la que estaba valiéndose de engaños, 4,000 pesetas.
MUERTE TRÁGICA
En Cabaña ha fallecido de manera trágica el vecino Rafael Sobariego Pastor.
DETENIDOS
La han sido en Cabaña Antonio Espinosa y sus hijos José y Antonio, que previstos de una hora, se presentaron en el domicilio de su padre y abuelo Raimundo Espinosa Martínez tratando de agredirlo, lo que no consiguieron por la oportuna intervención de otras personas de la familia.

NOTAS FINANCIERAS
La Bolsa ha celebrado en esta mañana tres sesiones que tuvieron lugar el lunes, martes y miércoles. La animación fué grande.
Los valores del Estado obtuvieron cambio sostenido. Sabió el Interior un cuartillo a 76 25 y otro amortizable 4 por 100 a 86 25.
Mantuvieron más débiles amortizables 5 por 107 1 900; que desmerece medio entero a 96. Las otras Deudas conservan iguales cambios.
Los valores municipales se tratan con alza.
Los valores con la garantía del Estado están firmes así como la Cédula del Banco Hipotecario.
En Bancos suben Hipotecario y Central; baja 4 enteros el de España; des el Español de Crédito. Dan el cambio anterior los otros.
En valores de electricidad hay variación para la Compañía Hispano Americana de Electricidad que pasa de 776 a 768.
Los valores industriales la mayoría repite cambio. Saben Daro Felguera; Guindos; Azucareras, Bajan Minas del Rif portador que pasan de 770 a 760.
Explosivos da el anterior cambio de 1.425.
Ferrocarriles se hacen a tres pesetas menos M. Z. A. a 593 y Norte se cotizan.
Metropolitano Alfaro XIII y Tranvías de Madrid están más fijos los cambios.
En el cambio internacional pasan francos de 23,60; autos de 116,30 a 116 50; t e gan de 84,25; iras de 31,60 a 31,65; libras esterlinas de 29,27 a 29,31; dólares cheques de 6 04; a 6 05; marcos oro de 1.4425 a 1.442 y escudos portugueses se repitan a 0 28.
ATRULUX.

R. de Villa-Zevallos y Lara
Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.
Especialista de los Hospitales de París.
Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitan).

Academia Rivas
Preparación para carreras militares y naval.
PERITOS AGRICOLAS
Clases especiales de matemáticas, Historia y Geografía para alumnos del Bachillerato.
Director, D. Amadeo Rivas
Exprofesor de la Academia de Infantaria
ANTONIO DEL CASTILLO, 1

MARIANO MOYA
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.
RAYOS X :: ELECTROTHERAPIA
CONSULTA DE 2 A 4
Gondomar, 1, 1.º, 1.º.

Fco Fernández Murcia
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 8.—Córdoba

BENAVIDES BURGOS

Publica el protocolo final de la conferencia relativa a ciertos cuantificadores concernientes al Estatuto de Tánger, que fue ratificado en París el 14 del actual.

Se reemplaza el texto de varios artículos de dicho convenio. En su mayoría se trata de errores materiales y aclaración de algunos extrínsecos.

Decreto ley estableciendo en el Consejo de Economía Nacional una comisión mixta del nitrógeno para estudiar en cuanto concierne a la explotación, conservación y desarrollo en España de la industria de nitrógeno, como esencial para la defensa militar e independencia nacional.

La citada comisión la dirigirá el vicepresidente del Consejo de Economía, formando parte de ella los directores generales de Aduanas, Agricultura, Abastos y Comercio y las representantes que se relacionan.

Esta comisión mixta del nitrógeno autorizará la producción nacional de nitrógeno de productos nitrogenados.

Decreto ley disponiendo la formación de una mancomunidad que tendrá por objeto el aprovechamiento de masas forestales y explotación industrial y comercial de productos resiníferos.

La dirección técnica la ejercerá la administración forestal del Estado.

Los fabricantes de productos resiníferos matriculados como tales con el número de un año de anterioridad a la promulgación de este decreto y que sean de nacionalidad española, deberán constituir un sindicato interviniente por el Ministerio del Fomento, al cual se concederá la exclusividad en la explotación de resineras en los montes públicos.

Para el mejor aprovechamiento de los montes se establece un consorcio y mancomunidad de propietarios de montes con el sindicato de fabricantes resineros. Este consorcio será el único que podrá vender los productos de los fabricantes asociados.

El Estado cederá a los municipios mancomunados la parte del 20 por 100 de venta de productos para compensar hasta en el 50 por 100 del costo de las mejoras realizadas en los montes en exceso sobre un 20 por 100 de sus productos.

El consorcio constituirá un fondo de reserva para mejorar los jornales de los obreros de montes y fábricas y promover la creación de industrias sobre los productos derivados de las resineras.

Disponiendo que el artículo octavo del decreto creando el consorcio aludido, quede redactado en la forma que se indica.

Se refiere al reparto de beneficio que se obtenga después de abonar al Estado el impuesto de utilidades.

Disponiendo que por el ministro de Marina se proceda a ordenar a todas las unidades navales estén previstas para las maniobras navales de conjunto de la flota que se verificará en el Mediterráneo en el próximo Otoño.

Las mandará el almirante Rivera. Será jefe de Estado Mayor el central almirante Carverá. Como auxiliares del Estado Mayor general embarcarán en la flota los profesores de la Escuela de Guerra Naval, jefes y oficiales diplomados en dicha Escuela y alumnos en curso.

Real orden circular disponiendo que los beneficios concedidos por el decreto ley del Ministerio de Justicia del 8 del corriente mes, se apliquen en los mismos términos y condiciones a los procesados y sentenciados de las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Se exceptúan de los beneficios del referido decreto la décima parte de la pena, los responsables de delitos comprendidos en el título primero y sección primera del capítulo primero, título segundo del libro segundo del Código Penal.

Igualmente aquellos que prevea y sancione la ley de 10 de Junio de 1894 y las de tracción, explotación, construcción de gentes, devastación y saqueo, rebelión y sedición, cuya ejecución comencare después del 13 de Septiembre de 1928.

Se concede el indulto total a quienes hubieran cometido matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan esta materia para el Ejército y la Armada y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

También los co-receptivos a los responsables de faltas e indultos, cómplices y auxiliares de encubridores de desertación.

Item la primera desertación sin circunstancias agravantes, y a sus instructores, cómplices, etc.

Item de buques mercantes.

Item los correctivos y privaciones de derechos a prófugos y mosos e inascribibles en la Marina no alistados.

Item a quienes no pasaron la revista anual o se separaron de su residencia sin autorización.

Notas de Melilla

Melilla.—En el Camp de la Hípica se celebró la despedida del soldado, asistiendo comisiones civiles y militares.

Concurrieron numerosas señoras. Se dijo misa, haciéndose el reparto de premios a los licenciados. El general González Carrasco pronunció un patriótico discurso, terminando con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Seguidamente desfiló ante el general la columna mandada por el coronel Milja.

Al regresar a los cuarteles se sirvió a las tropas un rancho extraordinario.

Por la tarde comenzó el licenciamiento de la primera incorporación del reemplazo de 1926.

En el campamento del socio Temán Ben Adafia se celebró el aniversario de la liberación de Cudia Tahar en una fiesta, en la que tomaron parte la bandera del tercio y el tabir de regatarios que intervinieron en aquella jornada.

Precedió la fiesta el coronel Zegri, brindando por España y por el Rey.

Subasta

En la «Gaceta» aparece la adjudicación a don Basilio Grande Barrera, vecino de Córdoba, en 802 450 pesetas, de las obras de acople y machaqueo de piedra, para la conservación de la carretera en los kilómetros 84 y 85 y 126 al 39 de la Cuesta de Castiello a Badajoz, provincias de Sevilla y Badajoz.

Lápida

Valladolid.—Ayer se descubrió una lápida en honor de Estella. Asistió al acto el ministro de Instrucción.

Escuelas

Valladolid.—Ayer se colocó la primera piedra del grupo escolar que ha de construirse.

Asistieron el ministro y las autoridades locales.

El Rey

Stoccolmo.—El domingo D. Alfonso oyó misa en la iglesia de San Eugenio.

Visitó el Museo histórico acompañado del Príncipe y Gustavo.

A las once de la noche salieron en tren especial para asistir a la sacria de An'á.

Donativo

El presidente de Tribunal en colaboración de la promulgación del Código penal, ha enviado al ministro de Gracia y Justicia 5000 pesetas para la Asociación Mutualista de la carrera judicial.

Apizamiento

El marqués de Estella no podrá ir a Jerez el día 9 de Octubre como tenía pensado por sus muchas ocupaciones.

Así mismo no embarcará para Canarias hasta después del día 12 de dicho mes.

Hoy, esta fecha permanecerá en Madrid.

Congreso

En la Casa del Pueblo se ha verificado hoy la apertura del 12º congreso de melalgóricos.

Asisten varios delegados extranjeros.

Largo Caballero pronunció un discurso, mostrando su satisfacción por el espíritu sindical que existe en la clase obrera.

POMADA CEREO

curatílicas, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, oxeimas y erupciones, etc.

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Buena interior 4 por 100	76'10
Buena exterior 4 por 100	90'60
Buena Amortizable 5 por 100	95'75
1930	95'75
Buena Amortizable 5 por 100	94'40
1917	94'40
Banco de España	582'00
Banco Central	208'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemora	276'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'40
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'50
Francesas	28'60
Libras	29'33
Dólares	6'04
Liras	00'00

Estella en Barcelona

La llegada

Precedente de Madrid llegó ayer por la mañana el marqués de Estella. En la estación de Francia había numeroso público. Asistieron las autoridades y afiliados de la U. P. de Barcelona y su provincia.

Después de las presentaciones de rigor el marqués de Estella marchó al Parque de la Ciudadela.

Allí pasó revista a todos los comités y representaciones de los partidos judiciales de la provincia que habían podido acudir y que se hallaban formados con sus respectivos puertos de concentración, que estaban indicados por medio de carteles.

La manifestación empezó a organizarse a las once de la mañana.

Los grupos tenían además banderas y banderas.

La manifestación

Las calles que recorrió la manifestación se hallaban engalanadas.

Los manifestantes de Barcelona y de su provincia pasaban de treinta mil.

Entre los que desfilaron figuraban también mujeres.

En el Ayuntamiento pronunció el marqués de Estella un discurso entusiasta agradeciendo la adhesión de los catalanes.

El Presidente recordó los tres banquetes que se celebraron en Madrid en el Hotel Palace y dijo que habían llenado tres salones.

Los amigos políticos cuando quisieron hacer lo propio no pudieron llenar un solo salón.

Esto es prueba palmaria del entusiasmo y de la fuerza de la U. P.

Esto es un acto grande que se celebra en Barcelona, víctima ayer del terrorismo y del separatismo que ensayó los sentimientos todos en contra de la Patria. (Vivas a España).

Ahora todos los pechos alientan por España (31, el)

Recuerda que antes de marchar a Madrid encargarse de la gobernación del Estado, fué a pedir el 23 de Septiembre la bendición del Obispo a Barcelona y terminó un discurso con vivas al Rey y a España.

Luego en medio de un religioso silencio interpretan las banderas la Marcha real.

El salón de Ciento

Marcharon después al salón del Consejo del Ciento.

En él se entregó un sillón de corbata como reconocimiento a su intensa labor al señor Gassó y Vidal, presidente de la U. P. de Barcelona.

Banquete

Seguidamente se celebró el banquete con que obsequia la U. P. de Barcelona al marqués de Estella.

Asistían las autoridades y numerosos afiliados.

A las once pronunciaron discurso el señor Gassó, presidente de la U. P., y el marqués de Estella.

Este dijo que la U. P. era el motor de reserva que mantendrá la serenidad nacional en las eventualidades de la política al cambiar los hombres.

Se mantendrá la disciplina y también la justicia sin violencias ni durezas.

Barcelona desde el primer momento simpatizante con el nuevo régimen ha sido siempre un gran punto valioso de apoyo.

El teléfono

Se ha inaugurado el nuevo teléfono automático.

El señor Obispo de la diócesis bendijo la central.

El señor Ruiz, consejero de la Telefónica, pronunció un discurso en el que hizo patente los trabajos realizados a cabo por la Compañía.

El marqués de Estella habló a continuación haciendo un elogio de la Compañía Telefónica.

Una prueba de ello es el aumento de circuitos y la creación del servicio automático.

Seguidamente habló con el Infante D. Carlos, que se halla en Sevilla, con el Alto Comisario, en Ceuta, con el señor Martínez Anido, en Madrid y con los gobernadores de Coruña y San Sebastián.

Además habló con personas de su familia.

Banquete

Esta noche será obsequiado con un banquete.

De hoy

El Presidente despachó con su secretario.

Recibió varias visitas y visitó la exposición.

El Marqués de Estella recibió esta mañana numerosas visitas.

Se celebró el banquete con que le obsequiaban las entidades económicas.

Pronunció un discurso ofreciéndole el presidente de la Cámara de Comercio.

Esta tarde el general Primo de Rivera marchó a Lérida en automóvil. Lo acompañaban el gobernador civil y otras autoridades.

Desde aquí irá al Valle de Arán.

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, en la que se dice que se está tramitando todos los expedientes de indulto que no sean objeto de responsabilidad.

Se sabe que mañana publicará la «Gaceta» un decreto creando el patronato de Montañeros, que se confía a la Diputación provincial.

El globo «Hispania»

Muerte del tripulante

Ayer a las ocho y media se elevó en Guadalajara el globo «Hispania», tripulado por el comandante Mola, con objeto de batir el record de altura.

Como no regresara creyéndose habría sufrido alguna accidente.

En efecto, hoy se ha recibido un telegrama que dice:

Tengo el sentimiento de participar que en desamparo, próximo al pueblo de Caravaca (Murcia) ha aparecido el globo «Hispania» y en la bayoneta el cadáver del comandante Mola.

Ordene a las fuerzas para hacer cargo del cadáver y del globo.

Se cree que la muerte ha sido por asfixia, por haber llegado a una altura excesiva.

Barcelona

Médicos

Llegó un grupo de médicos norteamericanos, que vienen de asistir al Congreso médico de Budapest.

Carrera

Terminó la vuelta ciclista ayer en Sans, llegado en primer lugar Cañardo, en segundo Muzú, Mego, Borzán, Eira y Viguera.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo el pase a disponible voluntario con residencia en la primera región, al comandante de Artillería don José Barota.

Idem al capitán de Artillería don Enrique Sebastián Alas.

Idem a don Ricardo Vergara el pase a situación de supernumerario sin sueldo.

Idem al teniente de Artillería don José Gómez López.

Akundado a concurso de vacantes de Comisario de guerra de segunda clase que existen en la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Carterista

Ayer en la carretera de Carabanchel fué perseguido por la guardia civil el carterista apodado El Tejuano, quien acababa de sustraer una carta de la plataforma de un tranvía. Al verme perseguido de cerca se arrojó al Manzanares, atravesándolo y desapareciendo.

«El Jesús del Gran Poder»

Sevilla.—En la madrugada de ayer se celebró un banquete en el aeródromo de Tablada ofrecido por los aviadores sevillanos a los capitanes Jiménez e Iglesias.

Habló el comandante Barrán diciendo: les que volamos, subimos el «Jesús del Gran Poder» y volamos por el avión «Jesús del Gran Poder» que se podía sentir el vulgo.

Ayer medianoche aviadoreas salieron a Te Damm en la Iglesia de San Lorenzo, en que se venera el Cristo del Gran Poder.

Ayer se las agasajó en el Aero Club. Hoy lunes, a las ocho de la mañana, saldrán para Madrid, Madrid.—A las once de la mañana aterrizó en Cuatro Vientos el avión «Jesús del Gran Poder».

Fue recibido por los aviadoreas y por el personal del aeródromo.

Numeroso público presenció el aterrizaje.

Los aviadoreas dijeron: No hay en el mundo un aparato mejor que este. Si no terminamos el vuelo en línea recta proyectado se debió a nuestra mala suerte de camarería.

Añadieron que permanecerán varios días en Madrid.

Deportes

Madrid.—Atletismo, 3; Natación, 1; Real Madrid, 5; Real Unión, 2.

Barcelona.—Burosa, 9; Valencia, 6; San Andrés, 2; Graells, 3; Santander.—Racing, 6; Gimnástica de Teruel, 1.

Bilbao.—Arenas 9; Irún, 0; Athletic, 4; Tolosa, 1.

Explosión

Esta mañana en las obras de canalización que se realizan en la fábrica del gas, se rompió una tubería siendo necesario cortar el fluido a Madrid por cuya razón ha habido necesidad de que suspendan el trabajo algunas industrias y que no puedan imprimirse varios periódicos.

Champang

Los aviadoreas Jiménez e Iglesias fueron obsequiados en el aeródromo con un champang.

Después marcharon el ministro de la Guerra cumplimentado al coronel Kindelán.

Muerto por el tren

Zaragoza.—El expreso de Barcelona arrolló cerca de la estación del Burgo a un coche que regresaba de los festejos de Belchite.

Resultaron muertos los hermanos Francisco, Eleuterio y Adrián Molina, comerciantes y el empleado de Coresca Malner.

El maquinista paró el convoy y recogió las víctimas.

Muertos por el tren

Un tren de mercancías de la línea de Badajoz, cerca de Pinto, arrolló a un carro, resultando muerto el carro y un acompañante.

Congreso

Zaragoza.—Se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea de Orlomología.

Discurrió el señor Royo Villanova.

TOROS

Madrid

Una corrida más y un lleno más en la plaza de Madrid.

El calor era sofocante, apesar de lo cual muchas señoras y señoritas lucían ya pieles y abrigo, anhelantes sin duda de traer los restos del anterior invierno.

Alternaron los moletinos novilleros Martínez Vera, José Pineda y Pérez Soto, y lidiáronse reses de Villarreal.

Primero.—Vera es muestra valiente y dotado de agarrar en verónicas y quites.

En su faena, después de un trasteo con la misma marca de coraje y dardón, entra a matar derecho y agarra un superior esteconazo, pero sale enganchado en el viaje a la altura del mulo derecho, por lo que se retira a la enfermería.

Su compañero Pineda no tiene más que descabellar, para que paremos al Segundo.—Pineda, tanto con el capote como con la finura, se muestra valiente también, consiguiendo despachar a la res de una estocada un poquito pasada y el descabello. (Se oyen algunas palmas).

Tercero.—Pérez Soto hace varios quites, modelo de sobriedad y decisión. (Palmas).

Su faena es breve y valiente, sobresaliendo un pase de pecho.

Estando recto, cobra más de media en su título que hace doblar sin la intervención del pantillero. (Oración, orje y la consiguiente vuelta a la pista).

Cuarto.—Pineda capoteo valiente, matando de dos pinchazos y media estocada, después de una faena breve.

Quinto.—Con iguales características de brevedad trasteo Pineda, matando de un pinchazo y una estocada aceptables.

Sexto.—Pérez Soto con inexplicable precipitación, tira a aliviar y despa de dos pases por la cara, despa

cha a la res de una estocada a go pa-sadilla.

La mejor de la tarde fueron los novillos de buena lidia, mucho nervio y poder. Apesar de los pates mataron tres jaes.

El diestro Vera sufre una herida con dos trayectorias en el mulo derecho. Pronto se curará.

Vacas

Málaga.—Se demandaron cuatro vacas que eran conducidas al matadero.

Recorrieron las calles principales y visitaron a varias personas.

Recibió una herida grave y otras masas graves.

Tetuán

El Tetuán de las Victorias Vito no se lució. Millis estaba volutarioso.

El estudiante no se arredó por por nada y estuvo superior.

Cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

Barcelona

Reses de Mariano Santa María. El Gallo regular en el primero y fatal en el cuarto.

Fuente B Jarana valiente y trabajador. Cortó una oreja.

Padraño que actuó en tercer lugar por haber sido herido Sagastis el sábado estuvo regular.

Higuera la Real

La Rosa temerario. Sarsent cortó dos orejas.

Miranda

Terquillo y Fortuna sucesores.

Calatayud

Toros de Tres Talasos. Enrique Rosen blon, mató cuatro toros y cortó cuatro orejas.

Málaga

Toros de Coquilla. Ogascho bien y mediano.

Gisabillo colosal en su segundo. Armillita gustó.

Herido

Jadraque.—En la corrida de ayer resultó herido Rafalgante. Su herida tiene 20 centímetros de extensión por 10 de profundidad.

Extranjero

Autorización

Roma.—El radiotelegrafista del «Italia» José Biaggi, ha sido autorizado por el ministro de Marina para sumarse a la expedición al Karikóráxi que dirige el Don Spelto.

Cardenal

Ha regresado a Roma el Cardenal Merry del Val, el cual ha sido recibido en audiencia privada por el Pontífice.

Hidro

Lisboa.—Se busca al hidro avión español que salió del Ferrel y no se sabe donde ha aterrizado.

Balneario de

Puente Amarga

CHICLANA

ESORFULISMO, HERPETISMO, REUMATISMO, PRU.—Enfermedades propias de la mujer. Coadyuvantes eficacísimas en el tratamiento de la AVARICIS por la medicación arseno mercurio bismutica.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico director: DR. SEGUNDO DE OLEA

Para detalles a los propietarios Señores Agustín Blázquez y Hermanos

CADIZ

Papel Manila

a precios de fábrica, puesto a domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamaños. Casa Pozo, Re'oj. 1. Teléfono. 1-0-0.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 17 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'50	tan
Idem sin hueso	4'88	
Ternera con hueso	3'80	
Idem sin hueso	5'28	
Macho	2'80	

Celso Ortiz Negias

Medico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VIAS URINARIAS.—GIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

